

OELLERKING, S. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Almirante Ferrándiz n.º 62-1.º, de Nerja (Málaga), el día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio anterior.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social durante el período.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nerja, 15 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Uwe Oellerking.—23.239.

OLISAN, S. A.**(Sociedad absorbente)****SAJONI, S. L.****RODRIPAR, S. L.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y Universales de accionistas y socios de las citadas entidades, celebradas todas ellas el 14 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Olisan, Sociedad Anónima» de «Sajoni, Sociedad Limitada» y «Rodripar, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Laguna, 15 de mayo de 2004.—Santiago Rodríguez Hernández, Administrador único de Olisan Sociedad Anónima, de Sajoni Sociedad Limitada y Rodripar Sociedad Limitada.—23.564.

2.ª 26-5-2004

ONOPO, S. L.**(Sociedad absorbente)****PATRIONOPO, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las sociedades reseñadas, celebradas con carácter universal, el día 10 de mayo de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Patrionopo, Sociedad Limitada» por parte de «Onopo,

Sociedad Limitada», con sujeción al proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, siendo los Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003 en ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 243, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos inclusive, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 10 de mayo de 2004.—Los Administradores de las sociedades implicadas en el proceso de fusión, don Rafael Bosch Alsina y don Carlos Povedano Quintana.—23.027.

y 3.ª 26-5-2004

OTAGO INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, paseo de La Habana, 74, 2.ª planta, el próximo día 22 de junio de 2004, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cese y nombramientos, si procede, de Administradores.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de los Auditores de la compañía.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Octavo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Revocación del acuerdo de creación del Comité de Auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos sociales en el que se encuentra regulado.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis López García.—24.163.

PACIFIC, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Riviera, calle Es Caló, s/n, Cala de Bou, San José, el próximo día 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 19 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ibiza, 15 de mayo de 2003.—D. Antonio Roselló Torres, Secretario del Consejo de Administración, Consejero Delegado.—23.354.

PANCORBO, S. A.

Los Administradores convocan Junta General de Accionistas con carácter ordinario que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 13, entreplanta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2004.—Los Administradores. Manuel Pancorbo Maza, José Javier Pancorbo Castro.—24.227.

PANGUEA INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 21 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o el